

ARTEMUNDO S.A.

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.004

Señores:

ACCIONISTAS DE ARTEMUNDO S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías vigente a la presente fecha, Cúmplame en informar a Uds. que en mi calidad de Comisario de la Compañía Anónima **ARTEMUNDO S.A.**, he procedido a revisar y examinar el contenido del Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.004 y su correspondiente Estado de Resultados cortado a la fecha precedente.

Dicho examen consistió en revisar los registros contables de la Compañía procesados durante el año 2.004 así como una evaluación de los principios de contabilidad aplicados; conforme a las disposiciones emitidas por los Organismos de Control a los que esta sometida la empresa. Hechos que me permiten fundamentar mi opinión sobre los Estados Financieros elaborados por la Compañía Anónima **ARTEMUNDO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.004, la misma que se expresa a continuación:

- Que las cifras contenidas en los Estados Financieros concuerdan con los registros en los libros de Contabilidad de la empresa.
- Que los Estados Financieros que exhibe la Compañía Anónima **ARTEMUNDO S.A.**, son confiables y han sido elaborados de acuerdo al tratamiento contable establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes.
- Que la Compañía Anónima **ARTEMUNDO S.A.** se encuentra inscrita en el registro de tipo comercial o de servicio durante al año 2.004.
- Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía, los cuales han sido proporcionados al suscrito cuando fueron requeridos, sin limitación alguna en cuanto a su contenido y revisión. No encontrando circunstancia que amerite un comentario particular.

- Declaro que he asistido a todas las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía que se han celebrado, en las cuales he participado con voz informativa en cada una de ellas.

Por lo expuesto, someto a consideración de los señores accionistas la aprobación final del Balance General de la Compañía Anónima **ARTEMUNDO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.004 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,


Egon. Julio Pionce Ch.
COMISARIO

